

E. 75133/2023.

En base al escrito presentado por un potencial licitador, en el cual se solicita el acceso a la memoria económico-financiera obrante en el presente expediente, se procede a la publicación de la misma en el perfil del contratante de la web municipal en aras a garantizar el mayor respeto de los principios que deben regir toda licitación pública.

I.C. de Zaragoza, en la fecha de la firma electrónica.